

EE.UU.: Piden en Congreso eliminar privilegios a inmigrantes cubanos



Washington, 23 mar (RHC) Los congresistas estadounidenses Blake Farenthold (republicano) y Henry Cuéllar (demócrata), ambos de Texas, presentaron este 23 de marzo un proyecto para poner fin a los beneficios exclusivos que las leyes migratorias norteamericanas otorgan a los cubanos.

Los dos legisladores señalaron en una declaración que, debido a la existencia de estas provisiones legales, la cantidad de cubanos que ingresaron durante los últimos meses a la nación nortea a través de Texas aumentó 60 por ciento.

"Ahora que el presidente Barack Obama restauró relaciones diplomáticas con Cuba, ese trato preferencial a los cubanos no tiene sentido", dijo Farenthold.

Por su parte, Cuéllar reiteró su apoyo a una reforma migratoria integral que tenga en cuenta a los más de 11 millones de indocumentados que viven en Estados Unidos, pero mientras se logra ese objetivo "no debemos otorgar beneficios selectivos a un grupo de personas por su origen nacional".

En virtud de la Ley de Ajuste Cubano, aprobada por el Capitolio en 1966, y la política de pies secos-pies mojados instaurada por la administración de William Clinton (1993-2001), los emigrantes procedentes de la mayor isla de Las Antillas obtienen la residencia permanente un año después de llegar a territorio estadounidense y son receptores de otros privilegios.

Cuba considera que estos deben eliminarse porque constituyen el principal estímulo a la emigración ilegal desde la nación caribeña.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/88257-eeuu-piden-en-congreso-eliminar-privilegios-a-inmigrantes-cubanos>



Radio Habana Cuba